



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-917311-UNC-ME#FP

VISTO

La solicitud de la estudiante Constanza Liliana Meilij -DNI 39.936.099-, para que se le reconozca la asignatura Introducción a la Administración como materia electiva de la carrera de Licenciatura en Psicología, en el marco del convenio aprobado por RD 590/16 Facultad de Psicología y RHCD 89/16 Facultad de Ciencias Económicas; y

CONSIDERANDO:

Que la asignatura Introducción a la Administración fue aprobada por la estudiante Meilij en el año 2013.

Que la asignatura en cuestión se incluyó en el convenio firmado entre la Facultad de Ciencias Económicas y esta Facultad a partir del año 2016.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia Reglamento y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Disponer que, a los efectos que la estudiante Constanza Liliana Meilij -DNI 39.936.099- pueda acreditar la actividad curricular mencionada, se solicite la valoración de equivalencia de la asignatura Introducción a la Administración para ser reconocida.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

